

**ORGANIZACIONES SOCIALES: UN ANÁLISIS A SU PARTICIPACIÓN
DESDE LA EXPERIENCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO**

NILSA JASMIN BENAVIDES VALLEJO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS -
CEILAT
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2010**

**ORGANIZACIONES SOCIALES: UN ANÁLISIS A SU PARTICIPACIÓN
DESDE LA EXPERIENCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO**

NILSA JASMIN BENAVIDES VALLEJO

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de especialista en Gerencia
Social**

**ASESOR
Mg. Mariana de Jesús Vallejo Fuertes**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS -
CEILAT
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2010**

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son de responsabilidad exclusiva de su autora”

Art 1ª del acuerdo Nª 324 de octubre 11 de 1966 emanado por el honorable Consejo

Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de aceptación

Firma de Jurado

Firma de Jurado

San Juan de Pasto, 11 de Octubre de 2010

RESUMEN

El presente artículo es el resultado de un trabajo dirigido desde la línea de investigación de Proceso de Presupuesto Participativo del Centro de estudios e investigaciones latinoamericanas – CEILAT - , en él se hace una reflexión a cerca de la participación de las organizaciones sociales en el PPP. Es un acercamiento a la manera como se interpreta la participación y el aporte que desde la gerencia social se hace a los procesos que involucran a las administraciones públicas y la ciudadanía, todo esto articulado a la interpretación del papel de las organizaciones sociales como fundamento de las dinámicas comunitarias que promueven el desarrollo.

Palabras claves: proceso de presupuesto participativo, organizaciones sociales, gerencia social

ABSTRACT

This article is the result of the study conducted from line research Participatory Budgeting Process of the Center of studies and research Latin American - CEILAT - it is a reflection about the participation of social organizations in the PPP. It is an approach to how we interpret the input and participation from social management made to the processes involving government and citizens, articulated this interpretation the role of social organizations as basis for community dynamics that promote development.

Keywords: participatory budgeting process, social organizations, social management

CONTENIDO

	Pág.
...A MANERA DE INTRODUCCIÓN	8
CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A PARTIR DE LA MEMORIA	9
ORGANIZACIONES SOCIALES: UN ANÁLISIS A SU PARTICIPACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.	13
<i>Gerencia social y participación</i>	13
<i>Proceso de presupuesto participativo y la participación de las organizaciones sociales</i>	17
CONCLUSIONES	21
REFERENCIAS	24
ANEXO	25

....A MANERA DE INTRODUCCIÓN

El proceso de presupuesto participativo (en adelante PPP) en San Juan de Pasto, comienza en el gobierno del señor Antonio Navarro, alcalde del municipio durante el periodo de 1996-1997, se implementa en primer lugar en el sector rural, a través de la figura de Cabildos Abiertos de Participación:

“Para la administración municipal es un espacio de encuentro entre el gobierno y los gobernados, creado para la participación incluyente, deliberativa y decisoria que permita un proceso amplio y equitativo que armonice las expectativas comunitarias con los puntos de vista técnicos y estratégicos, así como con el presupuesto existente; espacio en el que se genera confianza y legitimidad, se mejora la gobernanza democrática y la concertación ciudadana” (Alcaldía de Pasto, 2009)

En la administración de señor Jimmy Pedreros, se implementa el programa de Míngas de la Pastusidad, que consistían en reuniones con la comunidad pero en las cuales no se discutía temas de presupuesto y en su gobierno no se ejecutaron proyectos debido a que no existía presupuesto para PPP.

El PPP vuelve a ser desarrollado en el gobierno del señor Eduardo Alvarado durante el periodo de 2001-2003; el PPP desarrollado durante el gobierno de Raúl Delgado es el de mayor recordación para la comunidad y las organizaciones sociales, y actualmente el PPP sigue en la segunda administración de Eduardo Alvarado.

Tomando como referente este mecanismo de participación, se han llevado a cabo más de 20 cabildos en el PPP, en los sectores rural y urbano del municipio de Pasto. Para ello se convoca a reuniones de cabildo abierto.

El trabajo que se presenta a continuación está articulado a la línea de investigación del PPP que se desarrolla en el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Nariño, CEILAT. A partir de los estudios previos y el énfasis en los mismos en la reflexión sobre el proceso, pretende exponer la participación de las organizaciones sociales en el Proceso de Presupuesto Participativa llevado a cabo en el

sector rural del municipio de Pasto; tiene dos secciones, una primera, en la cual se hace una reflexión teórica acerca de la gerencia social, las organizaciones sociales, la participación, articuladas en la reflexión acerca del presupuesto participativo. La segunda parte, es un análisis de la información recogida representantes de la comunidad de los corregimientos, acerca del PPP llevado a cabo en el sector rural del municipio de Pasto, a la luz de la reflexión teórica expuesta anteriormente.

CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A PARTIR DE LA MEMORIA

El trabajo comunitario colectivo se encuentra en los orígenes de la sociedad humana. Desde la época prehistórica son conocidas las formas de cooperación y trabajo colectivo en el medio indígena dentro de las condiciones específicas de su evolución cultural: Chibchas, Incas, Mayas, Aztecas, Toltecas, Caribes, Araucanos, etc.

Las gentes provenientes de la península española, en sus fases de invasión, conquista y asentamiento colonial, en un proceso de 300 años, consolidaron su dominio imperial sobre los pueblos indígenas en América utilizando en gran medida la tradición social y el trabajo de tipo comunitario, mediante la mita, la encomienda, el régimen de tributo, el cacicazgo, la minga, la ronda, mano prestada, mano vuelta, convites, etc, son manifestaciones que caracterizan la presencia de estas formas de trabajo y organización social a nivel comunitario en las diversas etapas de la historia, llegando a la colonia y postcolonia o República de Colombia.

El desarrollo económico, social y demográfico impulsan el proceso de urbanización y metropolización, lo cual crea condiciones en las ciudades en proceso de formación para la organización de juntas de mejoras y ornato, juntas de seguridad, juntas cívicas, embriones mutualistas y sindicales, espacios que implican el impulso y desarrollo de las organizaciones sociales.

La organización comunitaria es la forma de organización propia de la sociedad en cuanto expresan los intereses propios y particulares que de una u otra manera reivindican en la búsqueda del bienestar. En las organizaciones sociales se integran sectores sociales como campesinos desplazados por la violencia, habitantes de los barrios, vendedores ambulantes, campesinos en su origen natural, mujeres, grupos culturales, ecológicos y muchos más.

El surgimiento de las organizaciones sociales es un fenómeno, suscitado por la identificación colectiva de una amplia gama de formas de opresión y de metas de liberación. Incluso, su aparición tiene que ver con la crisis de las presuntas alternativas meramente clasistas al Estado, ya que en nombre de una clase, tales proyectos parecen haber desembocado en nuevas formas de dominación burocrática o de subordinación de diversos sectores sociales.

La capacidad de afectar al Estado y de arrancarle reformas democratizadoras se toma como medida de la importancia de las organizaciones sociales, ahora bien, sólo la existencia de organizaciones fuertes, políticamente autónomas y altamente participativas, garantizaría a largo plazo la apropiación democrática de la transformación social por parte de la mayoría.

Una de las premisas de la gerencia social es el fortalecimiento de la ciudadanía (INDES, 2007), por lo tanto es importante tener en cuenta que en espacios de participación como el PPP, las organizaciones sociales son un elemento clave que permite la difusión de saberes y suponen un acercamiento más real a las necesidades comunitarias.

Se considera, para el caso de este trabajo, que el sujeto se crea, transforma y reinterpreta con el otro y es en esa medida como genera cambios sustanciales en su vida y en la de los demás (Castoriadis, 2005), por esta razón trabajar con una metodología que considere al sujeto como constructor permite comprender por qué el PPP, es una estrategia

que conlleva la construcción de ciudadanía. Escuchar, observar e interpretar, se convierten así en una puerta de entrada a la memoria de las organizaciones sociales que se manifiestan como constructoras de capital social. En la medida que se parte de la dinámica propia de las organizaciones para incidir participativamente en el desarrollo y bienestar de las comunidades.

Las estrategias y planes, que se implementan en una sociedad tienen desde su puesta en escena la necesidad de someterse a una continua evaluación, porque es a partir de un seguimiento, como se logran identificar las fortalezas y debilidades del proceso, y así, poder mejorarlo. Este trabajo por lo tanto ofrece un aporte práctico y teórico a la construcción constante del PPP, debido a que ofrece una descripción del mismo desde las organizaciones sociales, y considerando que en Pasto no se ha realizado una investigación con este perfil, los resultados obtenidos pueden servir de insumos a las instituciones encargadas del PPP a futuras, futuros investigadores, a la academia y la comunidad. Se basa principalmente en las experiencias de las y los representantes participantes en los cabildos, si bien, resulta ser el inicio de un proceso continuo de evaluación (como una de las partes integrantes del desarrollo de una iniciativa que busca mejorar con cada nueva experiencia), permite identificar los avances, estancamientos y propuestas de los participantes para dinamizar el PPP.

Para ello, se parte de la identificación de la memoria como:

“...un fenómeno siempre actual, un vínculo vivido en el presente de la eternidad”...“al ser portada por grupos vivos experimenta una evolución permanente con el transcurrir de la vida”...“la memoria aparece abierta a la dialéctica, del recuerdo y el olvido, a la amnesia, y se muestra (in) vulnerable, a todo tipo de instrumentalización y manipulación, amén que, por extensión, es susceptible de las largas latencias y súbitos desbarates”...“la memoria sitúa el recuerdo en el ámbito de lo sagrado”...“la memoria fluye de un grupo humano y al mismo tiempo lo cohesionan”...“la memoria es por naturaleza múltiple, multiplicable, colectiva, plural e individualizada”...“la memoria hunde sus raíces en lo concreto, en las actitudes, las imágenes y los objetos” (Nora, 1997: 94, Gómez: 2004).

Es a partir de la memoria de los pueblos como se construyen identidades, y más aún si tenemos en cuenta que la identidad de las comunidades rurales, se transmite a través de la palabra, como elemento que constituye su realidad. Durante el proceso de presupuesto participativo, esta memoria se ha convertido en la base de su permanencia en las costumbres de las personas, quienes esperan que con cada nuevo gobierno las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran sean disminuidas.

Se realizaron entrevistas -resultado de la elaboración de la propuesta de indicadores sociales para evaluación del presupuesto participativo- a las y los representantes de los corregimientos del municipio de Pasto; por medio de grupos focales se recogió información concerniente a una breve evaluación del PPP. Si bien la metodología parte de las organizaciones sociales, la participación de la institución ha sido involucrada en este trabajo ya que la alcaldía también participó en el proceso de recolección de datos y sus aportes y posiciones son expuestas en el trabajo de análisis que se desarrolla más adelante.

Además, teniendo en cuenta que la evaluación es más que una mirada externa de un proceso que ha terminado, se reconoce en este trabajo la voz de las organizaciones sociales como gestoras de desarrollo, por lo tanto la gerencia social aporta desde este campo, una evaluación que va más allá de definir cómo ha sido el camino recorrido (Mokate, 2003). Este trabajo parte de la premisa que la evaluación es necesaria para ajustar, reconocer y buscar alternativas que posibiliten el mejor desarrollo del PPP en el municipio de Pasto, si pretender por esta vía realizar un análisis de impacto, ya que ello requeriría de otras variables y medición de indicadores.

ORGANIZACIONES SOCIALES: UN ANÁLISIS A SU PARTICIPACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.

Gerencia social y participación

La inquietante búsqueda de desarrollo de los pueblos ha provocado que se otorguen prioridad a la satisfacción de ciertas necesidades que se consideran el motor para alcanzar mayores niveles de producción y enriquecimiento. En aras de conseguirlo se desconoce la presencia de lo social como movilizador del desarrollo, “no se puede hacer desarrollo económico si no se hace desarrollo social” (Sarmiento en Salas 2002), es decir lograr que las personas obtengan niveles de vida que los engrandezca como humanos; pero la realidad es que las necesidades de los miembros de la sociedad se compensan con programas proteccionistas que no generan cambios estructurales en la base del Estado sino que perpetúan las inequidades económicas, políticas y sociales.

Si bien el desarrollo económico posibilita la creación de industrias, aumento de ganancia, mayor competitividad, las ganancias producidas no benefician a la mayoría de la población, por lo tanto aquella parte de la sociedad que queda excluida recibe “ayudas” que únicamente permiten subsanar necesidades en el marco de una concepción inmediatecista del “tapar huecos”.

La caridad cristiana, la filantropía individual y empresarial, y la beneficencia pública y privada [...] crean y fomentan la dependencia entre el oferente y el receptor de los bienes y servicios. La dependencia impide el crecimiento personal, el fortalecimiento de la autoestima, la búsqueda de la autonomía individual y la autogestión comunitaria; impide, mental, emocional y físicamente el hacerse cargo, con responsabilidad y madurez, del propio destino (Salas, 2002).

Estas dependencias generan brechas cada vez más amplias entre los grupos sociales, los pobres cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos. En este escenario de inequidades la Gerencia Social entra a jugar un papel dinamizador de las movilizaciones

que impulsen el empoderamiento de los pueblos para que logren cambios estructurales que los saquen de una exclusión que puede tornarse perpetua.

“La tragedia del subdesarrollo no es que el común de la gente haya permanecido pobre o que pueda llegar a ser pobre, sino que se le ha impedido desarrollarse como personas. Las elites han tomado posesión del derecho a desarrollar la sociedad y a través de ese acto y de esa pretensión han deformado la noción, natural y profundamente popular, de desarrollo. Y es que nadie puede desarrollar a los demás, lo único que se puede hacer es forzar o rebajar a los demás al intentar desarrollarlos” (A. Rahman).

En este sentido el papel de la Gerencia Social, es contribuir desde su intervención en posibilitar que la comunidad pueda adquirir una serie de destrezas y capacidades para lograr el fortalecimiento y autonomía y así incidir en su propio desarrollo, por lo tanto la Gerencia Social ha asumido como fines: la reducción de la desigualdad, la reducción de la pobreza, el fortalecimiento de Estados democráticos y de la ciudadanía (INDES, 2004). Sus fines aparecen como resultado de la reflexión de la historia de los pueblos, la mirada a la pobreza histórica, a la situación de las personas que se encuentran fuera del sistema de protección, al aumento de víctimas de violencia, al incremento de la pobreza, a los altos índices de desempleo, etc.

Esta mirada social de la realidad de las comunidades no significa evidentemente que la Gerencia Social no propenda por el desarrollo económico, sino que en el proceso de desarrollo debe estar implícito también el desarrollo social, buscando un mejoramiento de la calidad de vida y búsqueda de bienestar, que según Amartya Sen (1985) “no está determinado por las “utilidades” sino por las “capacidades”, las características de las personas que les permiten “funcionar” en el mundo y acceder a una vida más plena”.

Para poder lograr que el “bienestar” haga parte de la cotidianidad de las personas, la Gerencia Social entra en el escenario de la acción y reflexión multidisciplinar y transdisciplinar que le permite generar transformaciones profundas e integrales en las bases sociales, así, es tanto un campo de acción como de práctica que hecha raíces en los ámbitos

de las Políticas Públicas, como mecanismos de participación y propuesta de cambios que cobijen a toda la sociedad y en el Desarrollo Social, asumido desde la dimensión política, económica, cultural y social y en el ámbito de la gerencia pública, a través de la formulación, creación, puesta en marcha de estrategias en organizaciones del sector público a fin que den respuesta al interés de las comunidades (Salas, 2002).

Los retos de la Gerencia Social y por ende del gerente social frente al desarrollo, se basan en la búsqueda de mecanismos que posibiliten el tránsito del olvido de las comunidades históricamente excluidas, por medio de la reflexión de la realidad de los contextos, comprensión de identidades sociales y ante todo conjugación social y económica en el proceso de desarrollo. La planificación de las propuestas de transformación ha de hacerse a largo plazo, debido a que las respuestas coyunturales no generan un impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que se encuentran excluidas del sistema económico dominante.

La gerencia social desde las singularidades que se encuentran en la cotidianidad y el proceso de diálogo inter-organizacional (Kliksberg en Cohen, 2005), construye junto a la comunidad un proceso de participación que se dirige al fortalecimiento de los procesos que se han implementado en las localidades o en la conformación de nuevos escenarios de participación que posibiliten un desarrollo humano sostenible que beneficie a todas y todos los ciudadanos. Para que exista esta construcción social es estrictamente necesario reconocer la voz del otro, es decir, reconocerlo como alguien con quien es posible interactuar, porque todos, hombres y mujeres indistintamente la edad que tengan, son sujetos de saber (Heller, 1987), resultado de una construcción que se ha dado gracias a la interacción con otros seres humanos, con el mundo, con la naturaleza.

Cómo diría Freire (1969) es “un diálogo eterno del hombre con el hombre; del hombre con el mundo; del hombre con su creador. Es este diálogo del hombre sobre el mundo y con él mismo, sobre sus desafíos y problemas lo que lo hace histórico” (p. 53); a partir de la comprensión del papel del gerente social se hace de esta premisa un accionar, dando vida a la máxima premisa freiriana: “Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador”. Es a partir de esto como se construye ciudadanía; la ciudadanía no se construye en forma descontextualizada, necesita de lugares en los cuales se desarrollan tales interacciones, así como de condiciones relacionales propicias entre las personas.

En el mismo sentido, la identidad de los pobladores con su barrio, vereda, región, la confianza en sus propias fuerzas para modificar su situación, es la certeza sobre el mejoramiento futuro; el conocimiento intuitivo de que las soluciones no son simples ni a corto plazo y la conciencia de que la participación es necesaria en la búsqueda de salidas y en la construcción de las mismas, son la expresión de una sociedad que busca ser reconocida.

El equilibrio entre igualdad y libertad depende de la conservación de organizaciones que nutran las libertades locales y provean canales para la expresión de los intereses particulares. De tal forma una sociedad civil pluralista y auto-organizada, independiente del Estado pero en interacción con él, es una condición indispensable para la verdadera democracia participativa.

Las propuestas y estrategias que se adoptan con el ánimo de hacer posible la transformación de las realidades de exclusión y vulneración de las comunidades, tienen como base la reflexión acerca del papel de la organización y la participación comunitaria, de allí la importancia de la reflexión de estas experiencias. La participación como base para

la transformación y la organización como potenciadora de las fortalezas de las y los ciudadanos.

Para lo cual la gerencia social, es determinante, en la medida que desde su accionar facilita mecanismos y posibilita relaciones dialógicas para que las organizaciones se empoderen y tengan una participación activa en la interlocución con el Estado para el desarrollo.

Proceso de presupuesto participativo y la participación de las organizaciones sociales

Otorgarle una sola definición al proceso de PPP no es adecuado, especialmente porque no se puede resumir en unas cuantas líneas su significado, pero sí es posible identificar su esencia a partir de la reflexión que se haga. En este trabajo se toma el concepto elaborado por Soussa (2004: 27), el PPP es:

“Una forma de gobierno público que intenta romper con la tradición autoritaria y patrimonialista de las políticas públicas, recurriendo a la participación de la población en diferentes fases de preparación e implementación presupuestaria, con un énfasis especial en la definición de prioridades para la distribución de los recursos de inversión”

Siendo el PPP una iniciativa de la administración pública, cabe preguntarse: “¿quién puede orientar y ejecutar con acierto la solución a sus problemas sino son las mismas personas, comunidades y organizaciones que los padecen?, ¿quién mejor que las organizaciones comunitarias que nacen y viven cotidianamente en función de los problemas sociales, para proyectar y ejecutar su propio desarrollo con los recursos públicos?” (Cardona, 1992-1994)

El no considerar que las bases sociales, campesinos, indígenas, negros, son la base para el desarrollo social, es una de las falencias del sistema político de Colombia, por esta vía se han implementado un sin número de programas de apoyo a las comunidades sin considerar primero sus intereses, se presentan nuevas alternativas que son revolucionarias

en su construcción pero que no responden en gran medida a las necesidades sentidas de la comunidad.

El PPP presentado por la alcaldía de Pasto, siendo una propuesta revolucionaria de democracia participativa presta unas veces mayor y otras menor atención al papel de la formación de las bases, es por eso que se presenta una suerte de conflicto entre la comunidad y la administración, no en lo relacionado con enfrentamientos, sino en la búsqueda que deben hacer la organizaciones en capacitarse en otros espacios diferentes a los presentados por la alcaldía, por ejemplo: en la elaboración de proyectos, formación en liderazgo, fortalecimiento organizativo; además de descontentos en cuanto a las asignaciones de recursos.

La comunidad, cada vez que se acerca un cabildo, se pregunta muchas veces cuál es la idea del alcalde, será tal vez posible que esta vez se logre tener dinero para esto o aquello, es en medio de estas incomprensiones donde se generan inconformismos, por la razón misma de no saber que es lo que realmente quiere la comunidad.

“A veces uno quisiera que los recursos sean para otra cosa, pero hay que darse cuenta que eso no se puede, porque todo depende de lo que el alcalde tenga priorizado, por eso no es posible pensar otras cosas, en esta alcaldía por ejemplo, lo que se quiere es el plan de vías y uno tiene que saber que hay que hacer algo que este relacionado con esto, a veces por eso uno no hace nada” (Representante organización social)

La participación en casos como éste queda sometida evidentemente a las propuestas que vengan desde la alcaldía, situación que resulta frustrante ante una iniciativa del PPP que surge con el ánimo de potenciar la participación de la comunidad. Es de anotar que la verdadera participación comunitaria no es tenida en cuenta, al mismo tiempo no hay un trabajo previo con las JAC, organizaciones sociales y comunidad en general para conocer desde ellos mismos las necesidades, falencias, dificultades que requieren para lograr el desarrollo comunitario sostenible. En este caso es donde la gerencia social debe centrar sus

esfuerzos para potenciar y dinamizar con las organizaciones sociales y la comunidad espacios de formación, de manera que adquieran conocimientos en participación, administración y gestión y así puedan demandar de las instituciones los derechos que requieran para su desarrollo; además la gerencia social debe llegar a los espacios públicos para que tengan en cuenta las normas referidas a la participación ciudadana y comunitaria y las apliquen en espacios abiertos como el PPP.

Es necesario tener en cuenta: que el punto de partida para la planeación participativa lo constituyen los artículos 2° y 79 sobre derecho de los ciudadanos de participar en las decisiones que los afectan y deber del Estado, de facilitar la participación, 3° sobre soberanía popular y democracia directa y 103° sobre derechos de las organizaciones sociales de ser mecanismos democráticos de participación en las diferentes instancias de concertación, control y vigilancia de la gestión pública. El sustento constitucional de la planeación participativa está dada en los artículos, 339 a 342 (Cardona, 1992.1994)

En este escenario las organizaciones sociales reclaman su voz, no es suficiente para sus representantes las propuestas que vienen desde las administraciones, por eso en una especie de resistencia, ellos proponen a través de postulados claros, cuáles son sus prioridades:

“...venían por ejemplo doscientos millones para vías, pero nosotros miramos que para vías no necesitábamos doscientos millones, entonces en asamblea se decidió de que no, que de esos doscientos millones, se distribuyan de otra manera, que vayan una parte de deportes [...] nosotros pensábamos que estaba mejor, y cuando llego el señor alcalde, por ejemplo nosotros ya le planteamos, -miré, nosotros, pensamos, queremos que esto sea así, pero, ustedes nos colocaron en ese presupuesto tanto para esto que realmente no lo necesitamos... (Representante organización social)

La resistencia en las organizaciones sociales como diría Estanislao Zuleta (1993), es la manera más prometedora para exigir los derechos, cuando se logra la cohesión necesaria para enfrentar a las instituciones estatales que eclipsan la verdadera participación. Por lo tanto la pregunta se dirige nuevamente al énfasis que se le hace a la participación como soporte de la existencia del PPP, si bien lo que se busca es fortalecer los procesos de participación, es notable como la idea de participación que ronda a la institución no es la

que se vislumbra desde la gerencia social en la cuál el papel predominante es para la comunidad.

Yo sueño, con que algún día podamos tener unos aparaticos como los de quien quiere ser millonario, si, que podamos entregarle a cada cual...que puedan votar por sus proyectos electrónicamente, eso sería ideal, por ahora lo estamos haciendo visualmente, (Representante de la alcaldía)

El ejercicio de investigación realizado nos muestra que la administración municipal de Pasto, implementa los PPP sin tener en cuenta el papel decisorio de las organizaciones sociales como sujetos determinantes en la planeación participativa; no tiene en cuenta la participación real de la comunidad, ni se adentra a conocer de fondo su situación en todos los niveles: educación, salud, infraestructura, socioeconómico, vías, etc.

Por lo tanto, el PPP puede contribuir al desarrollo comunitario en la medida que se articule a la dinámica propia de las organizaciones sociales recogiendo sus demandas y necesidades y al mismo tiempo apoyándolas de acuerdo a la ley en su fortalecimiento de manera que su incidencia en los espacios de participación conlleve a la cogestión, es decir, a la relación Estado-comunidad, garantizando así que la política pública se alimente y nutra desde las organizaciones sociales.

CONCLUSIONES

- La gerencia social puede contribuir en procesos de intervención a generar una cultura de la participación posibilitando el empoderamiento de las organizaciones sociales, y su participación en la dinámica de lo público, por otro lado, en que la administración pública se apropie y asimile en la práctica los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, de manera que reconozca a las organizaciones sociales como sujetos de derechos y las incluya en todos los procesos de planeación participativa, haciendo de la administración pública el servicio y garantía de lo público.
- Desde la gerencia social se busca lograr fortalecer procesos de construcción de ciudadanía que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todas y todos las personas, por lo tanto desarrollar procesos como el PP, de una manera adecuada y articulada con la realidad de las comunidades permite que se piense en el fortalecimiento del capital social como fundamento de la sociedad.
- Las organizaciones sociales son la instancia organizativa genuina y natural de la sociedad, que expresa directamente y sin intermediarios los intereses de esa sociedad y es en ellas donde se puede y se debe impulsar y fortalecer la capacidad de autocontrol democrático y de autonomía política de la comunidad.
- El poder y autonomía de las comunidades se expresa en experiencias pluralistas que conducen a un tipo de democracia mucho más participativa, directa y autogestionaria. Una democracia participativa en la cual no habría lugar para las vanguardias dogmáticas ni para mecanismos o instituciones manipuladoras. Porque las comunidades se harían respetar en sus propios términos y condiciones. Por lo tanto se puede decir que las organizaciones sociales adquieren poder en la medida que las diferentes organizaciones comunitarias obtienen la capacidad de actuar políticamente y de articular y sistematizar sus experiencias,

de tal manera que puedan asumir un papel protagónico en el avance de la sociedad y en la defensa de sus propios intereses y es allí donde la gerencia social adquiere protagonismo ya que contribuye al acercamiento de la comunidad con la administración pública.

- El surgimiento de organizaciones sociales organizadas, realmente participativas y con capacidad de interlocución pueden proyectar una sociedad que construya las bases del desarrollo incluyente de abajo hacia arriba.

- Al referirnos al PPP, la necesidad de la evaluación se hace más indispensable porque: se trata de recursos públicos, para conocer el grado de participación comunitaria y control desde las propias veedurías comunitarias, para conocer la forma como la administración pública de Pasto, distribuye los recursos, como necesidad de tener en cuenta si el PPP está anticipadamente articulado al plan de desarrollo municipal.

- Realizar una evaluación periódica a los procesos que involucren por un lado recursos públicos, además de instituciones y comunidad se convierte en una obligatoria necesidad porque permite mirar desde atrás lo que puede servir en el hoy y así al mañana.

- La administración pública no planea ni construye el plan de desarrollo municipal desde una perspectiva participativa, lo que nos lleva a concluir que es excluyente y por tal razón el PPP es un espacio que se realiza de tiempo en tiempo sin estar articulado a los planes de las JAC, a las JAL, estando por lo tanto ausente de la dinámica comunitaria y participativa del municipio.

- De las muchas reflexiones que pueden surgir del PPP las que permitan hacer crecer y favorecer el camino que se ha construido son las que mayor importancia va a tener para el crecimiento de las comunidades: escuchar y tomar en cuenta los aportes de las comunidades, son en general la base para que el PPP no se detenga y cada vez se

enriquezca y logre alcanzar las metas que se plantearon y se plantean con cada nueva experiencia.

REFERENCIAS.

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. INSTITUTO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL. (2004). La Gerencia Social INDES. Washington.
- Cardona, G (1992-1994). Hacia una cultura de la participación. Fundación para el desarrollo alimentario FUNDALI. Santafé de Bogotá.
- Castoriadis, C. (2005). Figuras de lo pensable. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Cohen, E. Martínez, R (2005). Gestión social: cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales.
- Freire P. (1969). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Gómez, T. (2004). *Lugares de la memoria e identidad nacional en Colombia* en Arocha, J (comp.) Utopía para los excluidos. El multiculturalismo en África y América Latina.. Santa fe de Bogotá: Unibiblos.
- Heller. A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Península.
- Santos, B. (2004). Democracia y participación. El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre. Quito: Abya-Yala.
- Suhner, S. (2002). Resistiendo al olvido. Tendencia recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas en Colombia. Bogotá: Taurus.
- Zuleta, E (1991) Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Bogota

ANEXOS

Anexo I

Propuestas de la comunidad para fortalecer el proceso de presupuesto participativo.

Educación: inducción de la juventud, niñez con unos conversatorios, cátedras en las IEM, también en las universidades, prácticas sociales de los estudiantes y tesis.

Cultura: la identidad cultural, tanto de cabildos como legado de democracias participativas dejada por nuestros ancestros Quillacingas y Pastos (mingas), y planes de vida retomados de nuestra cultura indígena; debería estar inmerso como eje estructurante de todo el proceso, es transversal.

Comunicación: como eje transversal de todo proceso, al interior, de adentro hacia fuera; la visibilización de estos, en su mayor participación.

Anexo II

Ponencia presentada por Álvaro Cabrera, Aulo Erazo, Francisco León, en el segundo Foro de participación Pasto.

Sostenibilidad del proceso del presupuesto participativo en la ciudad de Pasto

¿Qué entendemos por sostenibilidad del presupuesto participativo?

La sostenibilidad es un proceso dinámico, que está en constante construcción de acuerdo a las condiciones que presenta el contexto y a los cambios que se van dando en el mismo. Esta situación sujeta a variaciones está en función de la búsqueda de ser más competentes más oportunos, eficientes, eficaces y que los actores comunitarios se apropien y hagan suyo el proceso de plan de presupuesto participativo de Pasto, con el apoyo técnico del ente territorial.

¿Cuáles son los puntuales de la sostenibilidad del plan de presupuestación participativo?

- Permanencia ante los cambios políticos sociales
- Durabilidad en el tiempo
- Soporte institucional
- Sustentación estratégica en una visión de ciudad
- La participación social como una cultura de organización es una base de sostenibilidad del presupuesto participativo.

Esquema de lineamientos generales para la sostenibilidad

Teniendo en cuenta los puntuales descritos, y la experiencia histórica acumulada se propone para discusión los siguientes elementos generales de la sostenibilidad del plan y presupuesto participativo de Pasto.

1. Consolidación y fortalecimiento del Sujeto social de la Sociedad civil Pastusa, que de una manera proactiva y propositiva incida en la definición de unas políticas públicas concertadas entre el actor ciudadano y la institucionalidad municipal.
2. Cumplimiento de los proyectos aprobados en Cabildos por la presente administración teniendo en cuenta además que existe la disponibilidad presupuestal para su ejecución, para ganar la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en el plan de presupuesto participativo.
3. Definición de una metodología del proceso que relacione íntimamente los momentos de elaboración del programa de gobierno, Plan de desarrollo municipal y Presupuesto, dando un salto para realizar dos Tipos de Cabildos unos que lo denominamos Gran Cabildo de Ciudad para los macro proyectos y los Cabildos Territoriales a nivel de comunas y corregimientos.
4. Procesos de información, comunicación y formación para vincular nuevos actores como la academia, gremios económicos, sindicatos, asociaciones de profesionales del común, en especial sectores excluidos, población vulnerable, niñez, mujer y juventud.
5. Construcción de los consejos de presupuestación participativa como una gran instancia de concertación entre la administración municipal tanto del Gran Cabildo de Ciudad como de los Cabildos Territoriales donde los delegados a esos consejos de presupuestos participativos serán elegidos por voto popular en amplias asambleas de comunas y corregimientos para el gran Cabildo de Ciudad y asambleas de barrios y veredas para los Cabildos Locales, para profundizar la democracia participativa y evitar el monopolio de la representación social.

¿La institucionalización garantiza la sostenibilidad del proceso?

En el documento anterior planteábamos que es la Participación Social como cultura de organización la base de las sostenibilidad del Presupuesto Participativo, lo que pone de presente que los cambios y las permanencias de los procesos sociales dependen fundamentalmente de la voluntad de las organizaciones de la sociedad civil y de los estamentos institucionales.

Si la Sociedad Civil es fuerte, tiene capacidad de convocatoria, movilización y presión; el actor político se ve obligado a negociar. Si la sociedad civil es débil estructural e institucional y el actor político se niega a la participación social, las leyes y resoluciones se pueden quedar en documentos inertes y engavetados.

Por lo tanto lo jurídico por sí solo no generan cambios ni garantiza la sostenibilidad de los procesos, la legalidad es un instrumento al servicio de los procesos pero no un fin en sí mismo y no es determinante para la conquista de los espacios de participación y democracia directa.

Teniendo en cuenta los criterios anteriores es más importante el grado de avance y legitimidad de un proceso, la aceptación y apropiación en el imaginario social, que la mera institucionalización de dicho espacio. Además cuando el tejido social es débil las propuestas de institucionalización se pueden convertir en banderas políticas ofrecidas para el apoyo electoral.

Cómo profundizar y mejorar la legitimidad del proceso:

1. Construcción de reglas de juego que se originen en la propia comunidad
2. Asambleas de concertación
3. Que el Consejo de Presupuestación Participativa defina concertadamente con la administración municipal los techos presupuestales de los Cabildos.